

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27869** *HIDROMAT SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ETJ 34/2011 del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos, seguidos a instancia de Juan Ramón Díaz García, contra la empresa Hidromat Servicios de Limpieza, S.L., se ha dictado en esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 2.536,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 9 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069988-1